







# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 622-18

Salta, 04 SEP 2018  
Expediente N° 12.372/18

cursando prácticas o elaborando Tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado, no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

**ARTICULO 3°.-** Los períodos a que se ajustará el presente llamado, son los siguientes:

Período de Publicidad del Llamado y Comisión Asesora: 06 al 12 de setiembre de 2018.

Período de Inscripción: 17 al 21 de setiembre de 2018.

Período de Publicación de Inscriptos: 24 y 25 de setiembre de 2018.

Período de Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones a los aspirantes y Comisión Asesora: 26 de setiembre de 2018.

Período de Adscripción: A partir de la aprobación del dictamen por parte del Consejo Directivo, y por el término de un (1) año.

**ARTICULO 4°.-** Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia de esta Facultad, los días previstos en el período de inscripción, en el horario de 14:00 a 18:00 horas.

A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

solicitud de inscripción

certificado analítico de materias.

curriculum vitae

copia de la documentación probatoria debidamente certificada o caso contrario podrán ser certificados por la Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad. Para cuyo caso se exigirá la presentación de la documentación original junto a las copias.

**ARTICULO 5°.-** Designar a la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes de los postulantes, la cual deberá establecer el orden de méritos correspondiente:

#### MIEMBROS TITULARES:

Prof. Alejandra BERGAGNA

Prof. Nancy CARDOZO

*RF*



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

**622-18**

Salta, 10 4 SEP 2018  
Expediente N° 12.372/18

JTP. Omar FLORES

**MIEMBROS SUPLENTES:**

Prof. Marcela MARTINEZ BUSTOS

JTP. Enzo GONCALVEZ

La Comisión Asesora, una vez constituida, tendrá tres (3) días hábiles para expedirse, contados a partir de la fecha en que se hubiera completado la evaluación.

**ARTICULO 6°.-** Hágase saber y remítase copia a: Miembros de la Comisión de Asesora y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dpto. Docencia- de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D.G.A.A.
ta

*Eugenia Maria Villacean*  
MGS. EUGENIA MARIA VILLACEAN  
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION  
Y EXTENSION AL MEDIO  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



*Maria Silvia Forsyth*  
Lic. Maria Silvia Forsyth  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

2